

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los
4 días del mes de julio de 2024.

VISTO y CONSIDERANDO:

I- Que por Acordada N° 224/2023 se dispuso la doble afectación del agente Sebastián Martín Gambini al Ministerio Público de la Defensa y al Servicio Multipuerta Casa de Justicia de la ciudad de Tolhuin.

II- Que las necesidades de índole funcional del Área de Atención al Ciudadano con asiento en la ciudad de Tolhuin ameritan conformar el equipo de trabajo a nivel de agentes, a fin de satisfacer la demanda y garantizar la calidad del servicio de justicia.

Que en ese sentido, y a fin de favorecer una adecuada distribución de los recursos, se entiende necesario disponer que el agente Gambini sea afectado en forma exclusiva a dicha unidad.

III- Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones STJ N° 176/2018 y 08/2019, respectivamente.

Por ello,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA
RESUELVEN:**

1º) **AFECTAR** al agente Sebastián Martín Gambini, legajo N° 572, al Área de Atención al Ciudadano, dependiente de la Secretaría de Superintendencia y Administración, con asiento en la ciudad de Tolhuin, en igual situación de revista, a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.


Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

~~Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia~~

Resolución registrada
bajo el N° 59/2024

~~Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia~~

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia